

Quito D.M., 7 de febrero del 2020

Señores Accionistas
COMPAÑÍA RINCONVALL S. A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2019.

Mi informe expondré en dos etapas, lo administrativo o de gestión y lo económico, cubriendo los temas que abarcan el comportamiento general de la empresa durante el año 2019.

1. - ADMINISTRATIVO: Dentro del plano administrativo, cumplo informar que se ha cumplido con la labor de administrar, tomando la dirección de la compañía y ejerciendo el control interno y externo de la empresa, aplicando políticas de relaciones humanas que permitan la unión y el trabajo mancomunado de todos los accionistas, la participación en el cumplimiento de los objetivos del negocio social de la compañía, lo que ha permitido mantener a la compañía como un negocio sostenible, pues el mismo por si solo ha podido cubrir con las obligaciones generadas por él.

Dentro del quehacer administrativo también es el ejercicio de gestiones en las diferentes instituciones vinculadas con la compañía tales como: la Superintendencia de compañías, Municipio, SERCOP, IEISS, SRI y personas jurídicas de carácter privado con quienes hemos continuado manteniendo acercamiento para ofertar los servicios de la compañía.

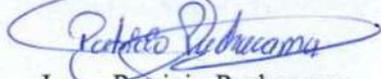
Cabe indicar que el trabajo realizado ha sido permanente, la compañía se encuentra en orden casa adentro y externamente ha cumplido con todas sus obligaciones.

2.- ECONÓMICO: En el aspecto económico, la administración ha trabajado de acuerdo a su planificación, organización y control de los recursos, especialmente económicos y materiales, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. Esta actividad se la ha realizado con la colaboración del señor Presidente, que ha estado presente en todas y cada una de las acciones adoptadas por la compañía para su crecimiento, el señor Comisario quien ha estado pendiente del cumplimiento de la ley y de la utilización de los recursos; sin dejar de lado el apoyo de todos y cada uno de ustedes compañeros accionistas que se han sumado al quehacer diario de la organización, aportando económicamente y con su contingente humano, todo ello se evidencia en la permanencia de la compañía en el mercado laboral; en resumen, el aspecto económico se encuentra al día, hemos cumplido con nuestras obligaciones de carácter económico, las cuestiones propias del quehacer laboral y social nos han conllevado a incurrir en gastos, **cabe también informar que muchos accionistas no han cumplido con sus obligaciones para con la compañía, lo que no ha permitido incluir dichos montos en las utilidades, sin embargo a lo indicado la compañía cuenta con un rubro por utilidades que en su momento la junta resolverá su destino.**

Estamos trabajando para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente período económico se obtengan mejores resultados.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y proceder inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



Jorge Patricio Pachacama
GERENTE GENERAL

RINCONVAL S.A.



RUC. 1792594510001